ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2021/ MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 27 de Agosto del 2021.

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de Agosto del 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa de su competencia, conforme lo establece el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional y concordante con lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Art. 41 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, según Inc. 20 del Art.9 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que, "Corresponde al concejo municipal: aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad";

Que, habiendo presentado la solicitud de Donación de 02 Concentradores de Oxigeno por la empresa MOLITALIA S.A. con fecha 18 de agosto del presente año, destinada a la atención de las madres vulnerables de este distrito, misma que pasó a Orden del día en la sesión ordinaria de concejo de fecha 27 de agosto del 2021, siendo el detalle el siguiente:

CANT.	UND.MED.	DESCRIPCION	P.UNIT.	P.TOTAL	DOCUMENTO DEL DONANTE
02	UND	CONCENTRADOR DE OXIGENO 10 LPM MODELO XY-6S-10 CON CAPACIDAD DE 10 LITROS/min, CODIGO 10001300991,1001300992.	5,233.06	10,466.12	
				TOTAL	**S/10,466.12**

Que, estando a lo expuesto, con el correspondiente debate, tal como consta en Acta, y luego de sometido a votación, por UNANIMIDAD del Pleno del Concejo Municipal, conforme a Inc.20 del Art. 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE ACORDÓ:

Artículo Primero. – ACEPTAR la donación de 02 Concentradores de Oxigeno por un valor de S/ 10,466.12; por parte de la empresa MOLITALIA S.A., con RUC N° 20100035121, según Acta de Recepción de fecha 27 de Agosto destinada a la atención de las madres vulnerables del Centro Poblado de Santa María de Huachipa.

Artículo Segundo. - EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL, a la empresa MOLITALIA S.A., por el noble gesto y apoyo a favor de nuestro Centro Poblado de Santa María de Huachipa, mostrando a través de la donación efectuada.

Artículo Tercero. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
Abog. ROBERTO REGALADO RABASA
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad CP
Santa María De Huachipa
Ivonika A. Kundid Bazarin
Alcaldesa

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO SANTA MARIA DE HUACHIPA:

CERTIFICA:

Que, la Empresa **MOLITALIA S.A.**; con R.U.C. N° 20100035121, con domicilio Fiscal en Av. Venezuela Nro. 2850; Distrito de Lima; Provincia y Departamento de Lima, ha realizado la donación de dos concentradores de oxígeno, por el monto de S/. 10,466.12 (diez mil cuatrocientos sesenta y seis con 12/100 soles), incluido I.G.V., según detalle:

DESCRIPCION	CANTIDAD	LOTE/ FECHA DE ARMADO	
	UND	PRECIO UNITARIO	TOTAL
CONCENTRADOR DE OXIGENO 10 LP MODELO XY-6S-10 CON CAPACIDAD DE 10 LITROS/min, CODIGO 10001300991, 1001300992	02	5,233.06	10,466.12
TOTAL S/.			10,466.12

Que, dicha donación por parte de la Empresa **MOLITALIA S.A.**, se encuentra destinada para la población vulnerable del Centro Poblado de Santa María de Huachipa, afectado por la pandemia del CORONAVIRUS del COVID-19, Distrito de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.

Se extiende el presente Certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Santa María de Huachipa, 06 de Agosto del 2021.

Municipalidad CP
Santa María De Huachipa
Ivanka A. Kundid Bugarin
Alcaldesa

molitalia

CARGO DE RECEPCIÓN

Yo, Ricardo Humberto Paz Curioso, domiciliado en Av. Los Cedros Mz O-2 Lote 5 - El Club con DNI N° 08285315 y representante de la Municipalidad del C.P. Santa María Huachipa certifico haber recibido de Molitalia S.A.:

Donación	Unid	Cantidad
CONCENTRADORES DE OXIGENO	UN	2

Por otro lado, reconozco que la donación de Molitalia S.A. solo contempla lo mencionado con anterioridad, siendo responsabilidad de la Municipalidad el uso del equipo para fines médicos.

Fecha:

MUNICIPALIDAD CP
SANTA MARIA DE HUACHIPA

Firma: .....
Sr. RICHARD H. PAZ CURIOSO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre: Richard Humberto Paz Curioso

DNI: 08285315

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARIA DE HUACHIPA

ACTA DE RECEPCIÓN EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD

Siendo el día 27 de Agosto del 2021, se suscribe la presente Acta de Recepción, siendo el donante la empresa MOLITALIA S.A. con RUC N° 20100035121, y el donatario la Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa, con R.U.C. N° 20144649215, representado por el Sr. Richard Humberto Paz Curioso, Gerente de Administración y Finanzas; esta donación será destina por el concepto de apoyo social debido a la pandemia del CORONAVIRUS (COVID19) y por la Ola de contagios en nuestro país. A continuación, se detallará en señal de conformidad de la entrega según lo descrito en el siguiente cuadro:

CANT.	UND. MED.	DESCRIPCION	P. UNIT	P. TOTAL	DOCUMENTO DEL DONANTE
02	UND	CONCENTRADOR DE OXIGENO 10 LPM MODELO XY-6S-10 CON CAPACIDAD DE 10 LITROS/min, CODIGO 10001300991, 1001300992	5,233.06	10,466.12	
			TOTAL	S/ 10,466.12	

Para constancia se firma en el Centro Poblado Santa María de Huachipa, 27 de Agosto del 2021.

MUNICIPALIDAD CP
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Sr. RICHARD H. PAZ CURIOSO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RICHARD HUMBERTO PAZ CURIOSO
GER. ADM. Y FINANZAS DE MCPSMH

EMPRESA

MUNICIPALIDAD C.P.
ALMACEN
Santa María de Huachipa

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
ALCALDIA
27 AGO 2021
RECEPCIÓN
Hora:.....Firma:.....

Municipalidad CP
Santa Maria De Huachipa
GERENCIA MUNICIPAL
27 AGO. 2021
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

MUNICIPALIDAD DEL CP
SANTA MARÍA DE HUACHIPA
Gerencia de Administración y Finanzas
27 AGO. 2021
RECEPCION
Hora:.....Firma:.....

MUNICIPALIDAD DE C.P
SANTA MARÍA DE HUACHIPA
Sub Gerencia de Contabilidad y RR.HH.
27 AGO 2021
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

MUNICIPALIDAD CP.
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Sub-Gerencia de Logística y Control Patrimonial
27 AGO. 2020
RECEPCION
Hora:.....Firma:.....

RECIBIDO
NOMBRE: Shayla
APELLIDO: Noriega Jus
DNI: 10660278
FECHA: 09/09
HORA: 9:51
FIRMA:

MUNICIPALIDAD CP.
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Sub-Gerencia de Prensa y Relaciones Públicas
27 AGO 2021
RECEPCIÓN
HORA.....FIRMA.....